



Términos de Referencia

Para la contratación de servicios profesionales para la elaboración del Plan Estratégico del Consejo Local del Corredor Biológico Bosque de Agua

Contenido

1.	Justificación	2
2.	Objetivos de la consultoría	3
3.	Características de los servicios de consultoría:	3
4.	Perfil Profesional	4
5.	Costos y forma de pago	4

1. Justificación

El proyecto "Fortalecimiento organizacional para la creación del Corredor Biológico Bosque de Agua en la zona de amortiguamiento del PN Chirripó y del PI La Amistad" es ejecutado por la Asoc. UNAPROA y financiado con fondos del Fondo Canje de Deuda por Naturaleza. Mediante este proyecto se apoya el proceso de oficialización del Corredor Biológico "Bosque de Agua".

El área geográfica propuesta para el corredor biológico se encuentra en los distritos de Cajón y San Pedro de Pérez Zeledón y el distrito de Volcán de Buenos Aires, en la Vertiente Pacífica de la Cordillera de Talamanca. Esta zona es parte de la Biosfera La Amistad reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y también del Corredor Biológico Mesoamericano. El corredor biológico propuesto se encuentra al sur del PI La Amistad y el PN Chirripó, entre los corredores biológicos Alexander Skutch (al oeste) y CB Río Cañas (al este).

Las comunidades más importantes dentro del corredor biológico propuesto son Cajón, Santa Teresa, San Pedro, San Pedrito, San Rafael, Cedral, Longo Mai, Cristo Rey, Alta Mira y Volcán. La población estimada en esta zona es de aproximadamente 5.000 personas, los cuales serían los beneficiados directos del proyecto. Los ríos que nacen en esta área (Zapotal, San Pedro, San Juan, Convento, Sonador, Volcán y Ángel, entre otros) abastecen de agua potable, a través de 7 acueductos rurales, ASADAS y comités de cañería, a una población de aproximadamente 25.000 personas los cuales serían los beneficiados indirectos del proyecto.

El CB Bosque de Agua será un ente que a largo plazo pueda coordinar la protección y restauración de los bosques en la zona de amortiguamiento al suroeste del PI La Amistad y al sureste del PN Chirripó. La zona del corredor propuesta es hábitat de especies endémicas y las poblaciones de muchas especies están genéticamente aisladas a causa de la deforestación y fragmentación de sus bosques.

Como requisito para la oficialización se requiere presentar un Plan Estratégico del Consejo Local como parte para el Perfil Técnico del Corredor Biológico. El grupo de trabajo que ha gestionado la iniciativa del corredor propuesto constituirá el Consejo Local en el transcurso de este proyecto. El profesional contratado será responsable de

acompañar este proceso y elaborar un Plan Estratégico a 5 años de manera participativa en talleres.

2. Objetivos de la consultoría

El objetivo de esta consultoría es:

1. Elaborar un plan estratégico de manera participativa con el futuro Consejo Local del Corredor Biológico Bosque de Agua

3. Características de los servicios de consultoría:

Los servicios de consultoría consisten en los siguientes productos y tareas:

Productos	Tareas
1. Plan de Trabajo	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el Plan de Trabajo2. Ajustar el Plan de Trabajo de acuerdo a las observaciones de la Junta Directiva de la Asoc. UNAPROA
2. Plan Estratégico del Consejo Local del CB Bosque de Agua	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar con los beneficiarios del proyecto y con la persona contratada para la coordinación de talleres para realizar al menos 3 talleres participativos2. Definir estructura y contenido del Plan Estratégico en talleres participativos con el grupo de trabajo3. Redactar y entregar el documento final

La duración de la consultoría será de un máximo de 12 meses. El candidato o la candidata presentan el plan de trabajo con su solicitud para concursar por esta contratación. Se define como fecha límite para la presentación del producto final el 28 de febrero 2013.

La contratación se formalizará por medio de un contrato que se ajusta a los lineamientos del Fondo Canje de Deuda por Naturaleza I, del mes de marzo de 2012 al mes de febrero de 2013.

La información generada mediante esta consultoría es propiedad de UNAPROA y su publicación será procesada otorgando los créditos del caso a la persona física o jurídica contratada para su desarrollo. La información generada y productos finales deberán quedar respaldados en archivos electrónicos, debidamente organizados y en formatos que permitan su modificación por parte de UNAPROA, de ser ello necesario.

4. Perfil Profesional

- Estudios de educación superior en algunas de las siguientes áreas: Manejo de Recursos Naturales, Administración, Sociología, Antropología o carreras afines
- Conocimiento sobre la elaboración participativa de planes estratégicos
- Experiencia en procesos participativos para constituir corredores biológicos
- Trayectoria comprobada de participar de forma voluntaria en procesos de conservación en organizaciones de la sociedad civil y disposición de colaborar con la gestión del corredor de manera voluntaria aún después de finalizarse el contrato
- Preferiblemente residente de la región del corredor biológico

5. Costos y forma de pago

Costo

-
- | | |
|--------------------|--------------------|
| • Plan Estratégico | • CRC 1.000.000,00 |
|--------------------|--------------------|
-

Forma de pago:

Porcentaje de pago por productos	Monto del pago
50% luego de la firma del contrato y la presentación del plan de trabajo.	CRC 500.000,00
36% luego de presentar el documento final	CRC 500.000,00

Se invita a las personas a participar en el proceso de selección del profesional que se contratará, enviando los documentos siguientes al correo unaproa@pueblerino.info:

- Curriculum u Hoja de Vida
- Copia de títulos académicos
- Plan de trabajo propuesto

Posteriormente al analizar las solicitudes, la Junta Directiva de la Asoc. UNAPROA invitará al menos tres candidatos/as a una entrevista con al menos tres evaluadores para seleccionar el o la profesional.

No se sustituyen gastos de viaje, viáticos u otros gastos que se les genera a los/las candidatos/as durante el concurso.